

RENOVACIÓN INSCRIPCIÓN PADRONAL

Los/as extranjeros/as no comunitarios/as sin permiso de residencia permanente que efectúen un cambio de domicilio, manifiestan que continúan residiendo en Santiurde de Toranzo.

Padrón Mur	nicipal de Habitant	es					l° Total de personas sscritas en esta hoja	Usuario A cum	plimen	Hoja tar por el Ay	de untamiento
Calle, plaza, avda., etc.	: Nombre de la vía:							Municipio:	39078 Distri	ito:	Sección:
Número:	Portal:	Escalera:		Piso:	Puerta:		Teléfono: Dato Voluntario		Ci	AUSA DEL ALTA	
Nº Orden Nombre	e:		Hombre	Fecha de nacimiento: Municipio o país de nacir	Provincia de nacimier	nto:	(1)Tipo de documento de identidad: DNI Pasaporte NIE T. Residencia TOPOC	Omisión N	Nacimiento	Cambio de domicilio	Traslado residencia
I ^{er} Apellido:					mento.		N° [Provincia/Co	onsulado:		
2° Apellido:			Mujer	País de nacionalidad:			Nivel de estudios terminados: (Código en instrucciones)	Municipio/Pa	aís:		
Nº Orden Nombre	2:		Hombre	Fecha de nacimiento:	Provincia de nacimier	nto:	(1)Tipo de documento de identidad: DNI Pasaporte NIE T. Residencia	Omisión N	Nacimiento	Cambio de domicilio	Traslado residencia
I ^{er} Apellido:				Municipio o país de nacimiento:			N° [Provincia/Consulado:			
2° Apellido:			Mujer	País de nacionalidad:			Nivel de estudios terminados: (Código en instrucciones)	Municipio/Pa			
N° Orden Nombre	e:		Hombre	Fecha de nacimiento:	Provincia de nacimier	nto:	(I)Tipo de documento de identidad: DNI Pasaporte NIE T. Residencia T P C Letra	Omisión N	Nacimiento	Cambio de domicilio	Traslado residencia
I ^{er} Apellido:				Municipio o país de nacimiento:			N°	Provincia/Consulado:			
2° Apellido:			Mujer	País de nacionalidad:			Pas/Doc ⁽²⁾ Nivel de estudios terminados: (Código en instrucciones)	Municipio/Pa			
N° Orden Nombre	2:		Hombre	Fecha de nacimiento:	Provincia de nacimier	nto:	(1)Tipo de documento de identidad: DNI Pasaporte NIE T. Residencia	Omisión N	Vacimiento	Cambio de domicilio	Traslado residencia
I ^{er} Apellido:				Municipio o país de nacin	niento:		N° Letra	Provincia/Co	ouzhlado.		
2° Apellido:			Mujer	País de nacionalidad:			Pas/Doc ⁽²⁾ Nivel de estudios terminados: (Código en instrucciones)	Municipio/Pa			
							ĭa				
AUTORIZA a la/s p	ersona/s indicada/s en este en el mismo domicilio de	e documento _l	para:	EL/L	A AUTORIZANTE	AUTOR	I n°y domicilio ZA al/los menor/es - incapacitado/s lre, tutor, representante legal)	inscrito/s en	n esta hoja d	con n° de orden sidencia habitual en	en calidad de el domicilio arriba
	en la vivienda NO OCUF					indicado.				EL/LA/	AUTORIZANTE
Firmas de todos lo	os mayores de edad inc	luidos en est	a solicitud	de empadronamiento	o: =	Documen Documen identidad Libro de familia	ntación presentada: to Autorización Declaración de no empadronamiento Documento acreditativo uso de la vivienda Documento acreditativo (especificar)	dispuesto en e las Bases de Ré noviembre, la i nitarios sin auto vación periódi	el artículo 16.1 égimen Local, e inscripción en torización de re lica cada dos al	S NO COMUNITARIOS: I, de la Ley 7/1985, de 2 en la redacción dada por la el Padrón Municipal de lo esidencia permanente deb ños. El transcurso del pla	de abril, Reguladora de a L.O. 14/2003, de 20 de os extranjeros no comu- erá ser objeto de reno- zo señalado será causa
n Santiurde de Tzo	o, a de	de 2	20	SELL	.0	Se iuiiiiia	EL/LA FUNCIONARIO/A	se procedido a		la inscripción, siempre que n.	e ei interesado no nuble-

- (I) Indique número y tipo de documento: DNI, Pasaporte, NIE, TRT (T. Residencia Temporal), TRP (Permanente), TRC (Comunitaria).
- (2) Los Ciudadanos de Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, deberán indicar el número de inscripción en el Registro Central de Extranjeros (NIE) y el número del pasaporte o el de su documento nacional de identidad (Pas/Doc).

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA

Escriba con bolígrafo y en letras mayúsculas, indicado con claridad todos los datos que corresponden a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.

La hoja debe ser firmada por todas las personas mayores de edad inscritas en la misma.

AVISO IMPORTANTE: LA FALSEDAD EN LOS DATOS DECLARADOS PUEDE SER CONSTITUTIVA DE DELITO

Autorización de empadronamiento. Este apartado deberá cumplimentarse en los siguientes casos:

- 1. Si en el domicilio figuran empadronadas otras personas, deberá cumplimentar la autorización alguna de las personas mayores de edad que figuren inscritas en el domicilio.
- 2. Cuando en el domicilio no residan otras personas y ninguna de las que se inscriben sea titular de la vivienda, será necesario que uno de los titulares de la vivienda lo acredite y firme la autorización.

Autorización de empadronamiento para menores no emancipados y mayores incapacitados. Este apartado se cumplimentará cuando estas personas se inscriban en un domicilio distinto del de uno o ambos padres o representantes legales. En el caso de menores de edad, la autorización la podrá suscribir cualquiera de los progenitores que ostente la patria potestad. Cuando los padres vivan separados se cumplimentará por aquel con quien el hijo conviva. En defecto de los padres y en el caso de mayores incapacitados, la autorización la otorgarán sus representantes legales.

Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en esta hoja" para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.

Cumplimente la causa del alta:

- 1. Si solicita la inscripción por traslado de residencia, marque con equis (x) esta casilla, e indique la provincia y el municipio de procedencia. Si procede del extranjero, indique el país y, en su caso, el consulado español donde estaba inscrito.
- 2. En el caso de cambio de domicilio dentro de Santiurde de Toranzo, marque con equis (x) esta casilla.
- 3. Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada o que desconociera el municipio de su anterior inscripción padronal, marque con equis (x) la casilla "Omisión".
- 4. Para la inscripción de recién nacidos, marque con equis (x) la casilla "Nacimiento".

Si tiene alguna duda, consúltela llamando al teléfono 942597542, o en el momento de presentar la hoja y el resto de la documentación en la Oficina municipal del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA REALIZAR EL EMPADRONAMIENTO

☐ Hoja padronal cumplimentada y firmada.
☐ Documento que acredite la identidad de las personas inscritas: DNI (obligatorio con 14 años
cumplidos), Pasaporte en vigor, Permiso de Residencia en vigor (Temporal, Permanente,
Comunitario), o NIE junto a pasaporte o a su documento nacional de identidad en vigor
(Ciudadanos de Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza)

(1) Indique número y tipo de documento: DNI, Pasaporte, TRT (Temporal), TRP (Permanente), TRC (Comunitaria) NIE Pas/Doc

☐ Documento que acredite el uso de la vivienda:

v. para menores de 14 años, el Libro de Familia.

- -Contrato o escritura de compraventa o
- -Contrato de arrendamiento en vigor (en los contratos prorrogados deberá acompañarse del último recibo del pago del alguiler) . o
- -Última factura de compañía suministradora de telefonía fija, agua, electricidad o gas o contrato de suministro formalizado dentro del año anterior a la fecha de la solicitud

	Declaraci	ón (de no empadroi	nami	ento. Cua	indo lo	s soli	citantes	no estuviera	n empadror	nados cor
á	anterioridad	0	desconocierar	el	municip	io de	su	anterior	inscripción	padronal,	deberár
(cumplimenta	r es	ste documento	cuyo	ejemplar	se fac	ilitara	á en la (Oficina de At	ención al C	iudadano
1	Línea Santiu	rde	de Tzo								

□Cuando se cumplimenten las autorizaciones se presentarán fotocopias de los documentos de identidad de los autorizantes.

Documento que acredita la representación de menores. Libro de Familia para menores no emancipados. En separación o divorcio, la resolución judicial que acredite su guarda y custodia.

El Ayuntamiento está facultado para pedir documentos adicionales acreditativos del uso del domicilio, para comprobar la veracidad de los datos contenidos en el padrón municipal.

CÓDIGOS DE NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS

- 11. No sabe leer ni escribir
- 21. Sin estudios
- 22. Enseñanza primaria incompleta (5 cursos de EGB, Certificado de escolaridad o equivalente)
- 31. ESO, Bachiller elemental, Graduado Escolar, EGB completa, Primaria completa o equivalente.
- 32. Formación profesional primer grado. Oficialía industrial
- 41. Formación profesional segundo grado. Maestría industrial
- 42. Bachiller superior, BUP
- 43. Otros titulados medios (Auxiliar de clínica, Secretariado, Programador informático, Auxiliar de vuelo, Diplomado en artes y oficios, etc.)
- 44. Diplomado de escuelas universitarias (Empresariales, Profesorado de EGB, ATS y similares)
- 45. Arquitecto o Ingeniero técnico
- 46. Licenciado universitario, Arquitecto o Ingeniero superior
- 47. Titulados de estudios superiores no universitarios
- 48. Doctorado y estudios de postgrado o especialización para licenciados

NORMATIVA LEGAL

La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 4/1996, de 10 de enero, y por la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre; la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio donde reside habitualmente. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante mas tiempo al año.

El Padrón es el registro administrativo en el que constan los vecinos de Santiurde de Tzo., constituyendo sus datos prueba de la residencia en el Municipio y del domicilio habitual en el mismo. Además sus datos se utilizan para elaborar el censo electoral, así como para atender el ejercicio de las competencias municipales.

El plazo máximo para resolver el empadronamiento es de tres meses a partir de la solicitud, según lo establecido en el artículo 42.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Padrón Municipal de Habitantes". Estos datos podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos, pudiendo el interesado ejercer ante el Ayuntamiento de Santiurde de Tzo. los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

TODOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON EL EMPADRONAMIENTO PUEDEN REALIZARSE EN LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL CIUDANADO SITAS EN LA CASA CONSISTORIAL, Bº Santiurede 1, Para la tramitación de altas y cambios de domicilio es necesaria cita previa que se puede concertar llamando al teléfono 942597542, o presencialmente en la oficicina de Atención al Ciudadano en el siguiente horario:

- · Laborables de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas
- · Días 24 y 31 de diciembre, cerrado



PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES DATOS DE CONTACTO DEL SOLICITANTE

JNI, NIF, NIE:		Nombre:			
Primer apellido:		Segundo apell	lido:		
Γipo vía: Dom	nicilio:		N.º:	Portal:	Esc.:
Planta: Puerta:	C.P.:	Municipio:		Provincia:	
Teléfono(s):		Correo electrónico:			

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Padrón Municipal de Habitantes" donde constan los vecinos del municipio de Santiurde de Toranzo, constituyendo sus datos prueba de residencia en el municipio y del domicilio en el mismo. Estos datos podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. El órgano responsable del fichero es el Servicio de Estádistica, Bo La Portilla 1, 39698- Saniurde de Tzo,, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación,1 cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el caso de que en la solicitud deban incluirse datos de carácter personal referentes a personas físicas distintas de la que efectúa la misma, ésta, con carácter previo a su inclusión deberá informarles de los extremos contenidos en el párrafo anterior.